

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1980.

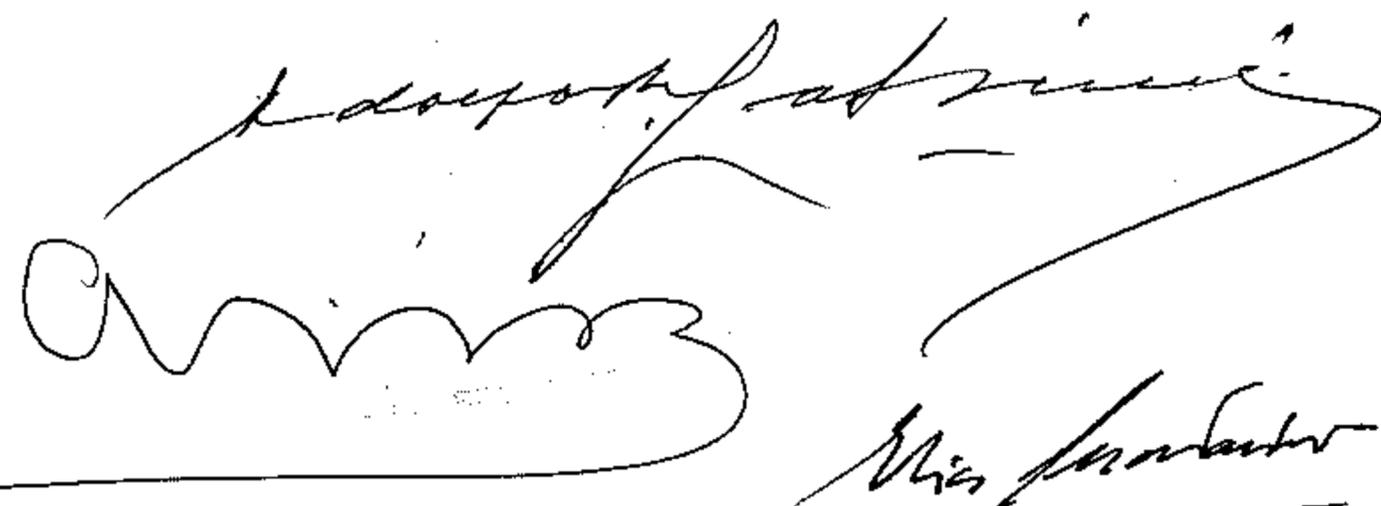
En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467), y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), efectúase la siguiente promoción en la dotación de personal administrativo y técnico de la Oficina de Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal,

AUXILIAR SUPERIOR DE SEXTA (Notificador), en reemplazo del señor Edmundo Horacio Veronelli que renunció, al actual Auxiliar Principal de 2a. (Notificador) señor JUAN MARTIN DIAZ.

AUXILIAR PRINCIPAL DE SEGUNDA (Notificador), en lugar del señor Diaz, al actual Auxiliar Principal de 2a. (Notificador) -interino- señor SANTIAGO ARECO y en reemplazo del señor Carlos A. Quantin que fue promovido, al actual Auxiliar Principal de 2a. (Notificador) -interino- señor JUAN MANUEL MARIA SOAJE PINTO.

Regístrese, hágase saber y archívese.

J.S.



Handwritten signature of the President of the Supreme Court of Justice of the Nation, with a horizontal line below it.



Handwritten signature of the Secretary of the Supreme Court of Justice of the Nation, with a horizontal line below it.

SECRETARÍA DE JUSTICIA
1980